



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

# Asociación Semana Negra

---

Documento de transparencia en la gestión de fondos de las administraciones públicas

---

Año 2021



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

## ÍNDICE

I. Funciones de la entidad	pag. 3
II. Estructura organizativa	pag. 5
III. Programas	pag. 5
IV. Normativa de aplicación	pag. 6
V. Subvenciones	pag. 6
VI. Colaboraciones y Patrocinios	pag. 6
VII. Presupuestos	pag. 7
VIII. Balance de situación	pag. 8
IX. Cuenta de pérdidas y ganancias	pag. 9
X. Porcentaje de subvención respecto al gasto	pag. 9



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

## I. FUNCIONES DE LA ENTIDAD

En 1989, al amparo de la Ley de 191/1964, de 24 de diciembre, de Asociaciones, se constituye la Asociación Segunda Semana Negra con el fin de organizar actividades culturales diversas encaminadas a fomentar la Segunda Semana Negra en Gijón.

Posteriormente pasó a denominarse **Asociación Semana Negra** y se definió como una asociación sin fines especulativos ni lucrativos cuyo fin básico es la promoción cultural de la ciudad de Gijón a través de la organización de toda clase de actividades, en especial las de tipo cultural y recreativo.

La realización del fin descrito tiene lugar principalmente por medio de la organización de la denominada «Semana Negra» de cada año.

La Asociación Semana Negra se adaptó en el año 2004 a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, quedando definida como una entidad con duración indefinida, personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro y cuyo fin básico es la promoción de la ciudad de Gijón especialmente a través de la organización de actividades de tipo cultural y recreativo. En 2018 amplió su ámbito territorial a todo el Estado, aunque su actividad principal se desarrolla en el Principado de Asturias con la realización de la Semana Negra.

Está registrada en el Registro Nacional de Asociaciones, sección I.ª, con el número 615474 y en el Registro Municipal de Asociaciones de Gijón con el n.º 210, con domicilio en C/ Álvaro de Albornoz, 12 bajo, de Gijón

La Semana Negra (SN) es un festival multicultural único en su género, viene celebrándose en Gijón desde hace más de treinta años y su prestigio y repercusión trascienden no solo los ámbitos de nuestra región, sino que traspasan las fronteras de nuestro país, llevando el nombre de nuestra ciudad por todo el mundo. La cultura -en el más amplio, tolerante y abierto sentido de este término- y la fiesta se unen durante diez días en los que el pueblo gijonés y los miles de visitantes que la ciudad de Gijón acoge en estas fechas pueden disfrutar de un extenso y diverso abanico de actividades gratuitas que giran en torno a un encuentro literario sobre el género policiaco, la ciencia ficción, la novela histórica y la literatura de género en el más amplio sentido, con mesas redondas y debates, actuaciones musicales de primer orden, feria del libro, exposiciones, concursos, actos solidarios ...

La Semana Negra está diseñada bajo el concepto de introducir potentemente un encuentro literario en mitad de una gran fiesta popular, buscando mecanismos de contagio para atraer a los públicos que no son lectores habituales. Esto implica incorporar elementos festivos como una feria de atracciones mecánicas para niños y adultos, los grandes conciertos diarios del escenario central complementados con las pequeñas actuaciones en las carpas de los bares, la oferta gastronómica, las terrazas de bares y el mercadillo interétnico.



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

La Semana Negra mantiene como objetivos principales los siguientes:

1. A través del Encuentro Internacional de Escritores, crear un foro de debate sobre la problemática de la novela negra y por extensión de la novela de género, tratando temas relacionados tanto con la creación literaria como con la edición, persiguiendo como fin último promocionar y difundir la literatura policiaca, de ciencia ficción y fantasía histórica, que, como todos los géneros populares, son considerados menores.
2. Promoción y apoyo a la creación literaria mediante la convocatoria anual y la entrega de los premios Hammett, a la mejor novela negra publicada en español, el Rodolfo Walsh, para obras de no ficción, el Celsius, a la mejor novela de ciencia ficción y fantasía, el Espartaco, a la mejor novela histórica, y el Silverio Cañada, a la mejor primera novela de serie negra.
3. Conseguir que la lectura forme parte de las actividades cotidianas de las personas como una alternativa más para el tiempo de ocio, desde una concepción de la cultura –y de la lectura– como algo popular que permite un espacio de contacto con la fiesta, de forma que ambas puedan caminar paralelas y en perfecta sincronía.



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

## II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La asociación está administrada, gestionada y representada por la junta directiva, elegida por la asamblea general, que es el máximo órgano de gobierno, en los términos establecidos por los estatutos. La junta directiva está compuesta por: presidenta, secretaria y tesorero y sus cargos no son remunerados por el ejercicio de sus funciones.

Presidenta: Susana Quirós Palacio.

Secretaria: María-Fernanda Poblet Menéndez.

Tesorero: José-Luis Paraja Díaz

## III. PROGRAMAS

El proyecto fundamental que desarrolla la asociación es el festival Semana Negra, que, básicamente, consta de los siguientes programas de actividades:

- Encuentro internacional de escritores
- Feria del libro
- Premios literarios
- Publicaciones
- Exposiciones
- Proyecciones audiovisuales
- Programa de conciertos
- Feria de atracciones
- Terrazas hostelería
- Mercadillo artesano y puestos de venta

La situación creada por la continuidad de la pandemia de COVID-19 nos impidió celebrar el festival en el habitual recinto del antiguo Astillero Naval Gijón obligándonos a trasladarlo a una ubicación más reducida y con mayores limitaciones de todo tipo, en el Puerto Deportivo, por lo que no fue posible incorporar al festival de este año la feria de atracciones, solo con carácter testimonial las terrazas de hostelería y con notorias reducciones el mercadillo artesano y los puestos de venta, viéndonos en la necesidad de adaptar el resto de las actividades con controles de aforo y la consiguiente restricción de la asistencia de público presencial, circunstancia que, unida al éxito alcanzado en la edición de 2020, nos animó a mantener la que hemos denominado “Semana Negra Virtual” mediante la retransmisión de nuestras actividades en *streaming* y en diferido a través de un canal de TV *online* accesible a través de nuestra remodelada página web y las de las páginas de varios medios de comunicación e instituciones, con un resultado aún más satisfactorio que en 2020 que ha venido a consolidar ya con carácter definitivo esta versión digital de la Semana Negra.



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

#### IV. NORMATIVA DE APLICACIÓN

La asociación se rige por sus estatutos y por la normativa general que le es de aplicación, especialmente:

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 19/2013, de Transparencia y Acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ordenanza Municipal de Transparencia, Acceso y Reutilización de la Información y Buen Gobierno, aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Gijón de 1 de agosto de 2016 y publicada en el BOPA de 28 de noviembre de 2016.

#### V. SUBVENCIONES.

La Asociación Semana Negra recibió las siguientes subvenciones durante el ejercicio de 2020:

- Subvención nominativa del Ayuntamiento de Gijón por importe de 175.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria I25.33400.48006 "Actividades culturales y recreativas. Promoción cultural" del presupuesto municipal de 2021, gestionada mediante el convenio de colaboración con la Asociación Semana Negra para la celebración de la XXXIV Semana Negra (año 2021), suscrito el 23 de junio del 2021 por la alcaldesa de Gijón y la presidenta de la Asociación Semana Negra.
- Subvención nominativa del Principado de Asturias por importe de 13.646,00 €, concedida por resolución de la Consejera de Cultura del Principado de Asturias de fecha 22-3-2021, PA/6091/2021/93.

#### VI. COLABORACIONES Y PATROCINIOS

- COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS IBERIA, SLU: 2.420 €.
- MAHOU, SA: 6.050 €.
- OTROS: 1.963,42 €.



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

## VII. PRESUPUESTOS 2021

### Presupuesto XXXIV Semana Negra

#### Ingresos

Subvenciones	188.646,00 €
Colaboraciones y Patrocinios	10.433,42 €
Recursos propios	55.722,00 €
Total ingresos	254.801,42 €

#### Gastos

G.1 Organización y personal	64.750,57 €
G.2 Montaje	91.289,91 €
G.3 Infraestructura actividades	4.840,00 €
G.4 Actividades	18.604,00 €
G.5 Ediciones y publicidad	9.001,76 €
G.6 Viajes y alojamientos	21.999,66 €
G.7 Comunicaciones y oficina	10.208,00 €
G.8 Otros gastos	18.193,99 €
G.9 SN Virtual	15.352,48 €
Total gastos	254.240,73 €

#### Gastos según Proyecto de Actividades

1. Encuentro internacional de escritores	56.673,87 €
2. Feria del libro	11.616,00 €
3. Publicaciones	9.593,40 €
4. Exposiciones	767,66 €
5. Actividades musicales	20.518,00 €
6. Otros gastos en torno a actividades	36.385,98 €
7. Gastos comunes	103.333,34 €
8. Streaming	15.352,48 €
Total gastos	254.240,73 €



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

## VIII. BALANCE DE SITUACIÓN 2021

### ACTIVO 2021

A) ACTIVO NO CORRIENTE	23.124,63
I. Inmovilizado intangible	3.144,32
II. Inmovilizado material	763,49
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.648,70
VI. Activos por Impuesto diferido	16.595,12
B) ACTIVO CORRIENTE	102.527,34
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	15.069,06
1. Clientes ventas y prestación de servicios	8.718,93
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP	8.718,93
3. Otros deudores	6.350,13
IV. Inversiones financieras a corto plazo	5.199,28
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	82.259,00
TOTAL ACTIVO	125.651,97

### PASIVO 2021

A) PATRIMONIO NETO	13.889,59
A-1) Fondos propios	13.889,59
III. Reservas	3.977,72
2. Otras reservas	3.977,72
V. Resultados de ejercicios anteriores	- 5.471,14
VII. Resultado del ejercicio	15.383,01
B) PASIVO NO CORRIENTE	30.855,09
I. Provisiones a largo plazo	30.855,09
C) PASIVO CORRIENTE	80.9017,21
II. Deudas a corto plazo	-2.731,14
3. Otras deudas a corto plazo	-2.731,14
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	83.638,43
2. Otros acreedores	83.648,43
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	125.651,97



Asociación Semana Negra. C/ Álvaro Albornoz 12-bajo, 33207 Gijón. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 615474

## IX. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021

1. Importe neto de la cifra de negocios	65.628,76
5. Otros ingresos de explotación	188.646,00
6. Gastos de personal	- 18.068,81
7. Otros gastos de explotación	- 212.486,43
8. Amortización de inmovilizado	- 1.027,84
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	22.273,68
14. Gastos financieros	- 18,15
B) RESULTADO FINANCIERO	- 18,15
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22.255,53
19. Impuesto sobre beneficios	- 6.872,52
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	15.583,01

## X. PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN RESPECTO AL GASTO EN 2021

El porcentaje de subvenciones públicas (188.646,00 €) sobre los ingresos totales (254.801,42 €) fue del 74%.

Debe tenerse en cuenta que las excepcionales circunstancias en las que, a resultas de la pandemia de COVID-19, se celebró la XXXIV Semana Negra impidieron a la asociación la obtención de ingresos propios derivados de la organización del festival en las condiciones habituales al no poder desarrollarse en su recinto tradicional del antiguo Astillero Naval Gijón, con capacidad para albergar a decenas de miles de visitantes, privando a la organización de la posibilidad de generar, como en otras ediciones, los ingresos derivados de las actividades del ferrial y viéndose considerablemente mermados los ingresos procedentes de puestos de venta, mercadillo, hostelería, etc.

Gijón, 27 de abril de 2022

Fdo.: Susana Quirós Palacio  
Presidenta de la Asociación Semana Negra